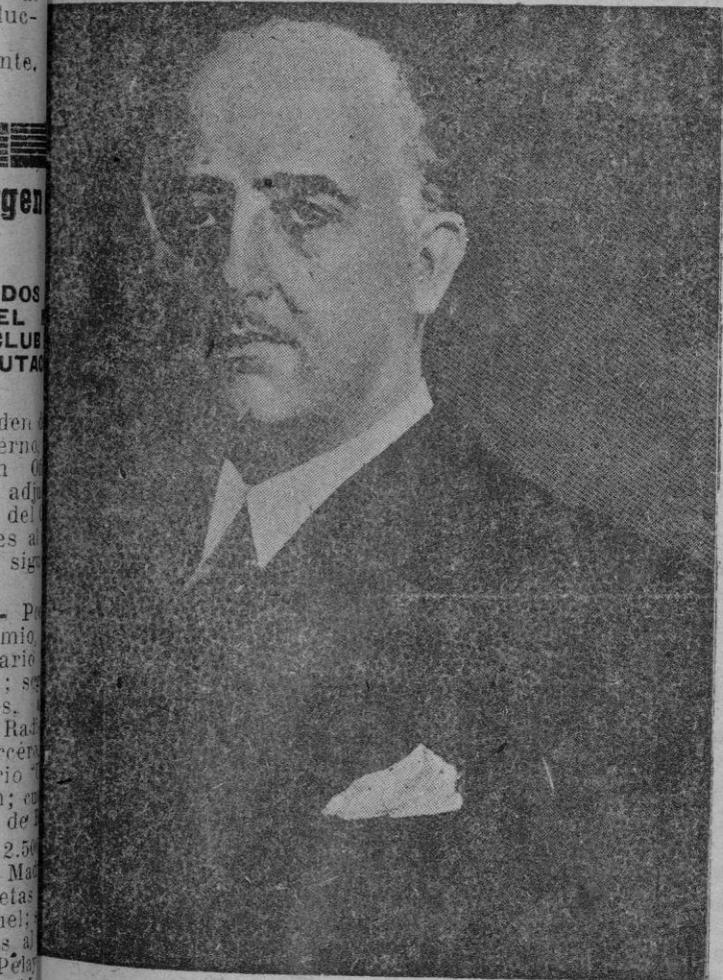


# Discurso del Caudillo en el Consejo Nacional

ofrecimiento de Roosevelt de respetar nuestra neutralidad e independencia, secundado por la promesa de la Gran Bretaña, contribuyó a nuestra neutralidad.— España se ha dado muestras de deseos pacíficos y de colaboración digna con los otros pueblos, ha de quedarse en casa y guardar reserva sobre cuanto afectándola pudiera decirse a sus espaldas



## La Almudaina

Palma de Mallorca

Miércoles, 18 de Julio de 1945 Año LVIII - Núm. 21.270

El discurso del Caudillo duró exactamente tres cuartos de hora y al terminar descendió de la presidencia acompañado del Ministro Secretario señor Arrese, y por el Vicesecretario señor Vivar Tellez, incorporándose a ellos los restantes ministros del Gobierno, en unión de los cuales abandonó el edificio.

Al aparecer en la calle el público volvió a ovacionarle entusiastamente, mientras la banda de música interpretaba el himno. Los aplausos y los vítores duraron hasta que el coche de S. E. abandonó aquellos lugares.

El Caudillo vestía uniforme de Jefe Nacional con boina roja; en el pecho lucía las insignias de la Gran Cruz Laureada de San Fernando.

Los Consejeros Nacionales y demás personalidades que asistieron a la sesión del Consejo Nacional vestían traje de gala y tocábanse con boina roja.

Tan pronto el Caudillo abandonó el antiguo Palacio del Senado, las fuerzas de infantería y la Centuria de honor, desfilaron ante los miembros del Gobierno y demás personalidades.

sar a las naciones por encima del derecho ajeno y convirtieron en letra muerta las leyes y acuerdos internacionales y hacía desaparecer, ante el imperativo de la necesidad, toda otra clase de consideraciones, motivó que la paz no fuera dependencia de nuestra sola vocación, sino de los apatitos y de las necesidades de los otros.

Rondó la guerra nuestras aguas y nuestros territorios y se acercó a nuestras fronteras y sin embargo España se mantuvo firme y en paz y hasta en aquellos momentos en que en el mundo se juzgaba la guerra decidida la intervención, nuestra nación mantuvo su neutralidad y evitó la guerra sobre sus territorios.

El ofrecimiento público y solemne del Presidente Roosevelt de respeto a nuestra neutralidad y a nuestra independencia, secundado por el no menos solemne de la nación británica con motivo de los desembarcos en el Norte africano, que España supo reconocer, contribuyó a asegurar la neutralidad que frente a la guerra manteníamos.

Llegó, por fin, la paz; pero la satisfacción que el término de la guerra debía producir, fué para muchos anulado por el acontecimiento del desastre moral de una Europa en ruinas y por las grandes inquietudes que la paz entrañaba; sin embargo el desastre moral en que algunos pueblos europeos se debaten es todavía superior al que la conciencia humana había podido concebir.

Jamás ha conocido el mundo un período de mayor confusión y de pasiones políticas más dasatadas.

Se vive la hora de la pasión y no ha llegado todavía la de la razón; y, en este ambiente, poco pueden hacer los verdaderos amantes de la paz.

Por mucha que sea nuestra buena voluntad, las relaciones en estas condiciones no resultan fáciles ni cómodas.

El mundo no está agradable para asomarse a él y España, que ha dado muestras de unos deseos pacíficos y de una colaboración digna con los otros pueblos, ha de quedarse en casa y guardar reservas sobre cuanto afectándola, pudiera decidirse a sus espaldas.

Seguramente que lo que, en esta hora apasionada, intenté levantarse, tenga que sufrir, en el futuro, una honda revisión.

Ese espíritu de hostilidad de los sectores comunistas, apoderados de la calle, que presenciamos en tantos lugares de Europa y ese internacionalismo agresivo que lo caracteriza, es incompatible con los ideales de paz que se pretenden servir.

Conforme pasa el tiempo y se alejan los días de nuestra

(Pasa a la 8.ª)

## Discurso del Caudillo

Señores Consejeros:

Ha transcurrido el año más difícil de la vida del mundo y parece haber llegado para Europa la paz.

Lo más importante y trascendente de ella para nosotros es que haya terminado la guerra más terrible y cruel que conocieron los tiempos y España, por haberse librado de tamaña catástrofe, pueda mirar al porvenir libre de los odios y rencores que la guerra siembra.

Esta es la realidad que no puede negarse; ni herimos, ni nos hirieron, ni hay heridas que cerrar, ni tampoco cicatrices que borrar.

Conforme el tiempo transcorre y nos alejamos de aquel 18 de Julio de nuestro Alzamiento, lejos de perder, gana la importancia y la proyección histórica de aquella gesta.

Por ello, en este día, hemos de rendir público homenaje a los ejércitos de la victoria, muy especialmente a nuestros héroes y nuestros mártires, a cuyo sacrificio debemos este orden, esta paz y esta alegría que hace que en esta Europa atormentada seamos uno de los poquísimos pueblos que aun pueden sonreír.

Entre las virtudes de nuestra cruzada destaca el valor como guerrero del soldado español.

Sus hechos heroicos, que tuvieron en suspenso al mundo durante tres años, nos prestaron, en este período de la Guerra Universal, uno de los mayores servicios que pudiera imaginarse; no era ya una nación muerta, ni decadente, la que se presentaba a los ojos de los extraños, sino una España viva, viril y dueña de sus destinos.

El Movimiento Nacional vino a dar a nuestra democracia unidad y fortaleza, donde ya no fué posible la supervivencia de esas exiguas y despreciables minorías que pudieran abrir al extranjero el camino de la traición.

Si nuestro Movimiento no hubiera tenido más contenido y dimensión que esa unidad revaloradora, que hizo posible

que pudiéramos enfrentarnos con todos los peligros y situaciones que la guerra entrañó, ya hubiera sido bastante para asegurarnos la gratitud eterna de la Nación; pero precisamente lo que en el interior nos dió unidad y fortaleza, para hacer fracasar los intentos de subversión que desde el extranjero se hervían, fué calumniado y explotado por nuestros adversarios, aprovechando el río revuelto de pasiones que la guerra estimulaba.

Sus esfuerzos fueron nulos, pues por encima de la visión que, como occidentales y europeos, pudiéramos tener los españoles, de la guerra en el Este, de la del Oeste y de la del Pacífico, predominó desde el primer día de la contienda el espíritu de neutralidad y de apartamiento de la guerra de nuestra nación.

Los sentimientos pacíficos del régimen español se revelan desde los mismos días de nuestra victoria, por el tratado de amistad y no agresión concertado con la nación portuguesa, que, por primera vez, ofrece una base firme a la amistad peninsular.

Mas, al avanzar la guerra en el año 1940 y aproximarse ésta a nuestros mares y fronteras, para dar todavía mayor fuerza y eficacia a lo concertado se firmó en 29 de Julio un nuevo protocolo en el que nuestras naciones se comprometieron a salvaguardar la paz e inviolabilidad del territorio peninsular y de todo aquello que pudiera constituir un peligro para la seguridad e independencia de cada una de las naciones.

La visita oficial del Jefe del Gobierno portugués a España y de nuestro Ministro de Asuntos Exteriores a Portugal contribuyeron a esa gran obra de íntima y pacífica colaboración de nuestras naciones, de la que sólo se derivaron bienes para Europa.

No faltaron, sin embargo, durante estos seis años, peligros y acechanzas.

El alcance y la dimensión de la contienda, que hacía pa-

## Sesión del Consejo.---El Caudillo aclamado

Madrid. — A las ocho de la tarde se reunió en sesión el Consejo Nacional, bajo la presidencia del Jefe del Estado, en el salón de los Ejercicios de la explanada del Palacio Nacional, hallándose formalmente muy temprano, la mayoría de honor de la Jefatura Provincial, como igualmente el Regimiento número uno de bandera y música, en las dos banderas de rendir honores.

En los balcones de las inmediaciones aparecieron con colgaduras de flores nacionales.

En las inmediaciones agolpadas en las inmediaciones para presenciar la llegada del Caudillo.

Los miembros del Gobierno, Junta Política y Consejeros Nacionales, Subsecretarios Generales, llegando paulatinamente al salón del Consejo Nacional a las ocho y cinco minutos.

En el momento en que llegó el Jefe del Estado, el Generalísimo de los Ejercicios, en un coche cerrado y acompañado por el Ministro General del Movimiento, señor Arrese.

Los miembros del Gobierno, Junta Política y Consejeros Nacionales, Subsecretarios Generales, llegando paulatinamente al salón del Consejo Nacional a las ocho y cinco minutos.

En una de las tribunas hallábanse los generales Orgaz, González Cellerza, Unger y Barraco.

Terminada la ovación con que fué saludada la presencia del Jefe del Estado, éste pronunció un interesantísimo discurso que fué interrumpido en diversos pasajes y al final coronado con calurosas ovaciones y vítores del Consejo Nacional.

## A los pagadores o encargados de abonar sueldos o jornales

Por medio de este anuncio se recuerda nuevamente a todas las entidades oficiales, empresas o establecimientos de carácter particular, la ineludible obligación que tienen todos de exigir a los empleados de las mismas en el acto de serles pagadas la primera mensualidad o semana, el certificado o anotación en la cartilla militar o documento análogo en el que conste el requisito de haber pasado la revista ANUAL MILITAR del año anterior a todos los reservistas que por su edad se hallen sujetos al cumplimiento de esta importante obligación militar, por hallarse así dispuesto en el Decreto de 27 de septiembre de 1940 (D. O. número 224).

Habiendo surgido dudas para la aplicación del Decreto de 20 de Septiembre 1940, en lo relativo a la imposición de la multa del 20 por ciento de su sueldo mensual a los pagadores de empresas cuyos empleados no hayan pasado la revista anual.

El Excmo. Señor General Jefe de E. M. Central del Ejército ha resuelto lo siguiente: En el caso de que la empresa no tenga pagador y sea el

mismo dueño quien ejerza este cometido deberá éste ser sancionado con una multa del 20 por ciento del sueldo mensual que tenga asignado en nómina, y cuando no figure con sueldo alguno, la multa se fijará por el 20 por ciento del sueldo mensual que disfrute el empleado de mayor categoría de la Empresa.

Palma de Mallorca, a 16 de Julio de 1945. — El Coronel Adolfo Gracia Ruiz de Alejos.



JUEVES

El más esperado reestreno!

**JUSTICIA CORSA**



**FAIRBANKS**

Impresionante realización cinematográfica de la famosa novela de

ALEJANDRO DUMAS

"LOS HERMANOS CORSOS"

Asombra por su grandiosidad!

Electriza por su emoción!

Intriga por su misterio!

ADEMAS

**MIGUEL STROGOFF**

EL CORREO DEL ZAR

Anton WALBROOK

Según la célebre obra de JULIO VERNE

Las más sorprendentes aventuras, en el más sensacional programa doble!!

HOY

¡BIJO MIO!

QUIEN CONQUISTA ES LA MUJER

Proyecciones simultáneas en



CONSTRUCCION y reformas de establecimientos. Plazos. Contado. Sol. 6, bajos.

## Solemne procesión de la Virgen del Carmen

Ayer tarde se celebró en la barriada de Santa Catalina la tradicional procesión en honor de la Virgen del Carmen, excelsa Patrona de la Marina de Guerra Española, organizada por los Rdos. Padres Carmelitas y con la cooperación de la Comandancia General de la Base Naval de Palma.

Abrió la marcha de la procesión la Guardia Municipal montada, seguida de los tambores del Ayuntamiento.

Seguidamente venía la Cruz conventual de la Comunidad a la que seguía el Pendón de la Comunidad del Niño Jesús de Praga; el Pendón de la Comunidad de los niños y la imagen del Niño Jesús, rodeado de numerosas niñas ataviadas con sus albos trajes de novenas comulgantes.

A continuación iba el Pendón de los Congregantes Marianos de Santa Catalina y los del Apostolado del Mar, con su Pendón.

La Excmo. Sra. Restori de Garcés de los Fayos, llevando el Pendón de la Semana Devota del Carmen, venía a continuación, acompañada de una nutrida representación de aquella Congregación.

Acto seguido venía la Banda Municipal y luego la Congregación de la Semana Devota de Caballeros, seguidos de representaciones militares y civiles. En las primeras eslaban representadas todas las Armas, muy especialmente las de Mar, y entre las segundas figuraban don Miguel Nadal, Secretario Local de Fianza; el Ingeniero Jefe de Obras del Puerto, don Gabriel Roca; el Magistrado señor Conde Hidalgo, en representación del Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia; el Presidente de la Cámara de Comercio y del Apostolado del Mar, don José Casanovas; don Jaime Riquer, Delegado Provincial Sindical; don Víctor Ruiz, Delegado de Sanidad.

Seguidamente y llevada en andas por individuos de la Marina, venía la Santísima Virgen del Carmen, seguida de la Presidencia del Clero, ostentada por el Canónigo, Muy Ilustre señor don Jaime Espases, que actuaba de Preste asistido por el capellán del Tercio de Infantería de Marina Rdo. don Miguel Tous, y el predicador de la novena Reverendo don Facundo Belver, Párroco de Algine (Valencia).

A continuación seguía la presidencia oficial de la procesión, constituida por el Excmo. Sr. Almirante y Jefe de la Base Naval, don Manuel Garcés de los Fayos; el Excelentísimo señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don José Manuel Pardo Suárez; el Alcalde accidental, señor Homar; el Coronel jefe de Intendencia, don José Casanovas; el Comandante de Marina, señor Fontela, y don Manuel Ferrer, funcionario de Hacienda, en representación del señor Delegado; el Jefe de E. M. de la Base Naval, señor Lalluán; y el Ayudante del Excmo. señor Almirante, señor Conde de Alba Real de Tejo.

La Banda de tambores y cornetas y la música del Tercio de Infantería de Marina, seguidos de una compañía de aquella Arma al mando de un teniente, cerraba la marcha de la procesión, a la que seguía numeroso cortejo de fieles.

El paso de la procesión fue presenciado por numeroso público, que se agolpó en todas las calles de su largo recorrido, apareciendo los balcones adornados con damascos y banderas nacionales y al paso

## De Enseñanza

Ascensos a la sexta categoría

Como aplicación de las nuevas plantillas del Escalafón del Magisterio anotamos los siguientes maestros que han ascendido a 7200 pesetas según el B. O. del Estado, correspondientes a Baleares:

3158-15267, don Julián Martínez Ot.; 3174-15319, don Rafael Capilla San Félix; 3194-15352, don Fernando Belda García; 3397-15650, don Justo Díaz Ortega; 3799-16402, don Juan Lull Vives; 3805-16411, don Juan Sard Servera; 3852-16489, don Ramón Tomás Oliver; 4014-16714, don Bartolomé Pons Franch; 4015-16715, don Lorenzo Palliser Villalonga; 4133-16904, don Francisco Escandell Riera; 4541-17454, don Juan Sastre Bestard; 4675-17632, don Juan Alcina Socias; 4703-17674, don Miguel Guillén Monferrer; 5051-18214, don Pedro Deyá Palerm; 5085-18313, don Bartolomé Cañellas Coll; 5157-18436, don Miguel Arrom Juliá; 5224-18544, don Luis de la Fuente Pausa; 5241-18575, don Miguel Moll Coll; 5286-18648, don José Estarellas Aloy; 5302-18687, don Alfonso Monserrat Salvá; 5318-18711, don Andrés Pons Mercader.

Nuevos directores de Graduadas

La Dirección General ha adjudicado provisionalmente la dirección de las siguientes Escuelas Graduadas de Palma vistas las instancias presentadas en el Concurso convocado:

Don Alfonso Saez Godiga, núm. 1 del Rectorado de Oviedo, de Hellín (Albacete) a la Graduada núm. 2 "Levante" de Palma.

Don Francisco Juárez Molina, núm. 6 del Rectorado de Salamanca, de Barcelona a la Graduada de "Santa Catalina" de Palma.

Doña Bárbara Bernat Colom, núm. 11 del Rectorado de Barcelona, de Palma de Mallorca a Directora de la Graduada número 2 (Santa Catalina).

Destino a una Escuela de Orientación Marítima:

Vista la propuesta elevada por el Instituto Social de la Marina de los maestros aprobados en el Curso de Orientación Marítima y Pesquera ha sido nombrado maestro de la de Porto-Cristo (Manacor) don Juan Manuel Alemany.

de la Virgen desde aquellos eran arrojadas numerosas flores que alfombraban la calzada por donde pasaba la novena festejada, dando con ello fehaciente testimonio de su fervor religioso la marinera barriada de Santa Catalina.

De regreso a la iglesia de los Padres Carmelitas, se cantó la Salve Marinera por todos los asistentes al acto, que llenaron por completo el templo, y a continuación se inició el desfile de fieles ante la Santísima Virgen del Carmen, siendo los primeros en hacerlo nuestras primeras autoridades.

El desfile duró varias horas

**ALCOHOLÉS PERFUERIA Y LICORES**  
Precios limitados  
Sociedad General Mallorquina S. A., Jaquotot, 4, frente Convento Capuchinas  
La casa más antigua de Palma  
Teléfono 2522

## En honor de Santa Catalina Thomas

Solemnes fiestas que en honor de su titular y de Santa Catalina Thomas, Canonisa Agnina, se celebrarán en la iglesia de Santa María Magdalena.

Día 18.—A las ocho y media durante una Misa se dará principio a la Novena rezada que consistirá en la recitación de algunas señoras de la parroquia, continuando los días siguientes a la misma hora las siete y media, de la tarde. Rosario y novena solemne por el Rdo. P. Lorenzo Rotger, SS. CC. Al final se tocarán las populares coplas de Santa.

Día 20.—Cuarenta Horas dedicadas a Santa María Magdalena. A las cinco de la tarde Exposición de S. D. M. Por la tarde a las siete y media continuación de la novena y recitación de S. D. M.

Día 22.—Fiesta de Santa María Magdalena. A las diez y media, Misa mayor solemne cantada por la Reverenda Comunidad, con sermón por el Rdo. P. Lorenzo Rotger, SS. CC. Seguidamente, Exposición de S. D. M. Por la tarde a las siete y media, Rosario, Novena de Deum y reserva solemne de Divina Majestad.

Día 27.—A las siete y media de la tarde, solemnes comparsas cantadas por la Rda. Comunidad en preparación a la fiesta de Santa Mallorquina, que le dedica nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Día 28.—Fiesta de nuestra Señora de la Encarnación, que le dedica nuestro Excmo. Ayuntamiento. Misas rezadas de seis a las diez y media, Misa mayor solemne cantada por la Comunidad y el pueblo, cantándose la de "Angelis", con sermón por el Rdo. don Sebastián Gayá, Catedrático del Seminario. A las siete y media de la tarde se cantarán solemnes completas. A las ocho, la Banda Municipal, galantemente dirigida por el Excmo. Ayuntamiento dará un concierto en la plaza de la Iglesia.

Día 29.—Solemnidad con que festejan a su Santa Hermana las religiosas de esta Rda. Comunidad. A las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Bartolomé Matheu, SS. CC. A las siete y media de la tarde, Trisagio.

Día 4 de Agosto.—A las siete y media de la tarde se cantarán solemnes completas en preparación a la fiesta con que honramos a nuestra Extática Catalina, en asistencia de la clásica Beata y su Corte Angélica.

Día 5 de Agosto.—A las diez y media, Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Valentín Herrero, Pbro. Por la tarde, a la hora que se anunciará, saldrá la típica cabalgata de carro triunfal, subvencionada por el Excmo. Ayuntamiento y la Excmo. Diputación Provincial.

La Capilla de Santa Catalina Thomas, estará abierta los días al terminar la novena y marcará el día 28 de Agosto las doce; el día 29 desde las cinco hasta cerrar la iglesia. Durante los días 28 y 29 de Julio y 5 de Agosto y en la víspera de los mismos, estarán expuestos a la veneración de los fieles todas las reliquias de Santa Catalina Thomas, reja de la capilla de Santa

## Del Ejército

**Matrimonios.** — Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña Angustias de Lamo Cornago al teniente de complemento de infantería don Emilio Muñoz R. Cruz, destinado en el Regimiento de Artillería núm. 5.

**Ascensos.** — Por haber terminado con aprovechamiento sus estudios han sido promovidos a alférez: de caballería los tenientes provisionales don Luis Riera Ferrer don Bartolomé Morey Estrades y don Jaime Martí Torres; de ingenieros el teniente provisional don Antonio Benítez Amegual; y de intendencia el teniente provisional don Juan Martí Serra.

**Ascensos.** — En Caballería. A comandante el capitán de caballería del Servicio de Estado Mayor don Antonio Aymat Ibáñez, destinado en el Estado Mayor de la Jefatura de Tropas del Gobierno Militar de Mallorca.

## Ayuntamiento de Palma

(Negociado de Arbitrios)

ANUNCIO COBRANZA

ANUNCIO: Queda abierta la cobranza en su periodo voluntario del Arbitrio Puertas y Ventanas, casco y afueras, anual, del ejercicio corriente, a la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de recaudación, los días que transcurran desde el día 16 de Junio al 16 de Octubre ambos inclusive, advirtiendo que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 % por único grado, quedando este reducido al 10 % si los satisfacen desde el día 26 de Octubre al 5 de Noviembre.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados.  
Palma, 14 de Julio de 1945.  
El Alcalde.

# ACEYTE YNGLES



C. S. 150  
PARASITO QUE TOCA... MUERTO ES!

## CRONICA DEPORTIVA

### Ciclismo

#### SE PREPARA UNA GRAN CARRERA, A LA AMERICANA, DE 100 KILOMETROS

La Empresa del Velódromo de Tirador, se ha propuesto reanimar la veterana pista, dando constante ocasión a nuestros corredores y a los de fuera para rodar sobre el anillo.

Sabemos que existen grandes proyectos, no ya tan solo en cuanto a ofrecer continuas reuniones ciclistas, sino también por lo que respecta a la calidad de los programas. La primera de dichas reuniones se celebrará el próximo martes por la noche, víspera de San Jaime y consistirá en una gran carrera a la americana de 100 kilómetros, dotada con importantes premios.

### Futbol

#### EL ARRABAL DERROTADO POR 9 A 0 AL HERCULES

Los veteranos jugadores de los clubs Arrabal y Hércules, viejos grandes rivales de la barriada de Santa Catalina se enfrentaron anteayer en partido amistoso en el terreno del Mallorca y con motivo de las fiestas populares que celebra aquella barriada.

El mayor entusiasmo puso en la lucha todos los jugadores, quienes realizaron alguna que otra jugada de estimable clase. En el transcurso del encuentro se impuso el mejor juego de los "arrabales", quienes vencieron por el abultado tanto de 9 a 0.

Los onces a las órdenes del colegiado Florit formaron así: Arrabal: Morey; Cunill, Mulet, Serra, Albella V, Moll; Molinas, Ramón, Guixeta, Oliver y Pons.

Hércules: Mercant; Adrover, Mora; Lillo, Reus, Clemente; Torres, Serra, Abraham, Bosch y Sampere.

En el equipo herculino dejó de alinearse algún buen elemento.

El público fué muy numeroso. C. D. STA. EUGENIA, 2 - F. J. ALGAIDA, 3

Al pueblo de Santa Eugenia se trasladó el domingo pasado el equipo algaidense para verificar con el equipo local un partido de copa, terminando con la victoria del equipo visitante.

Durante los 90 minutos de juego el equipo visitante pudo perforar la meta local cuatro veces, pero una de ellas el árbitro no dió por válido el gol.

El equipo local en la primera parte estuvo apagado, pero en la segunda se animaron un poco y marcaron dos goles.

Por el equipo vencedor marchó Puigserver, Pepín y Munar y se alineó así: Antich II; Torriellas, Capellá; Matías, Mir, Cañellas; Puigserver, Antich I, Munar, Pepín y Mateo.

Sobresalieron Torriella, Mir y Puigserver.

### Fiestas en Santa Margarita

Programa de las fiestas que tendrán lugar en esta localidad los días 19, 20, 21 y 22 de Julio de 1945.

Día 19.—A las 20: Pasacalle por las típicas xirimias que recorrerán las calles de la población anunciando el comienzo de las fiestas.

A las 23.—Bailes regionales al son de gaita y tamboril.

A las 24.—Grandes carreras de resistencia libre para todos los corredores con un recorrido de 40 vueltas en la pista de 3200 metros aproximadamente. Primer premio, 150 pesetas; segundo, 75 y tercero 50.

En el transcurso de la carrera habrá primas cada diez vueltas de diez pesetas cada una.

Todos los corredores que quieran tomar parte en las carreras, tanto vecinos como forasteros, deberán presentarse al menos con una hora de anticipación en la Secretaría de este Ayuntamiento.

A continuación carreras de resistencia de 20 vueltas con el recorrido aproximado de 1600 metros, exclusivamente para los vecinos de la localidad. Primer premio, 50 pesetas; segundo, 25 y tercero 15 y finalmente disparo de un gran castillo de fuegos artificiales.

Día 20.—A las 8: Diana y pasacalle por las típicas xirimias.

A las 9.—Inauguración de la exposición escolar en la Escuela Graduada que dirige doña Eleonor Bosch Sansó.

A las 17.—Grandiosa carrera ciclista efectuando el primer circuito al pueblo, libre para todos los corredores, con el recorrido de 12 vueltas por la carretera de Son Rebassa la de Muro y carretera de Artá pasando por la plaza, con puntuación Primer premio, 150 pesetas; segundo, 100 y tercero, 50 y primas que se anunciarán oportunamente.

A las 18.—Gran concierto por la acreditada banda de música de Muro, la que tocará destacadas piezas de su vasto repertorio, bajo la experta batuta de su director don Jaime Moragues.

A las 19.—Carreras pedestres y cucañas en la Plaza del General Franco.

A las 23.—Extraordinaria verbena por la renombrada orquesta "Guinea" con su estilista Nelly y guitarrista cantor señor Repiso.

A las 24.—Disparo de una gran traca.

Día 21.—A las 8: Diana y pasacalle.

A las 18.—Grandioso partido de futbol entre el imbatido "Juventud Margaritense" contra el C. D. de Llubi, disputándose una artística copa regalada por el Ayuntamiento.

A las 19.—Gran concierto por la banda de música de Muro en la Plaza del General Franco.

A las 20.—Grandes carreras de cintas, bordadas por distinguidas señoritas de la localidad.

A las 23.—Las artísticas agrupaciones folklóricas, local y de Sineu, darán una gran exhibición de sus más vistosos bailes acompañados por la música de esta última localidad alternando con disparo de cohetes y morteretes.

Día 22.—A las 8: Diana y pasacalle.

A las 18.—Gran partido de futbol entre el equipo C. D. Margaritense y otro equipo de envergadura, disputándose una copa regalada también por el Ayuntamiento.

A las 19.—Gran concierto por la mencionada banda de música de Muro.

A las 23.—Extraordinaria verbena con la importante orquesta "Bolero".

A las 24.—Disparo de morteretes y traca final.—La Comisión.

### Del Gobierno Civil

#### EL DIA DE S. E.

Durante toda la mañana de ayer el Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento estuvo despachando con los jefes de los distintos Negociados del Gobierno.

Poco antes de las 13 horas fué cumplimentado por el Alcalde don Jorge Dezcallar y también por el Presidente de la Diputación don Fernando Blanes.

Recibió además, las visitas del Director e Ingeniero de Gas y Electricidad; el Jefe Provincial de Ganadería don Juan Miralles; el veterinario don Luis M.ª Pomar; don Ernesto Mestre, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico y don José Casasnovas, Coronel Jefe de Intendencia.

### Notas taurinas

#### LA NOVILLADA DE FERIA EN INCA

El próximo día 29 se celebrará en Inca la tradicional novillada de feria con motivo de las fiestas patronales de San Abdón y San Senen.

Se encuentran ya en la Plaza de Toros de Inca los seis novillos toros de la vacada de don Juan Juan de la Cruz, de Lota del Río, reses que según dicen están bien presentadas.

[La terna de matadores la forman Rafael Llorente, la figura de la actual novillería, Ricard de Balderas—novillero mejicano, hermano del malogrado Alberto Balderas—y "El Alférez".

Esta es una combinación que forzosamente ha de complacer a más exigencia de los aficionados.

#### GRAN TARDE DE ANGEL GIL EN POLLENSA

El pasado domingo se celebró en la Plaza de Toros de Pollensa la anunciada novillada.

La numerosa concurrencia que llenaba aquel coso tuvo ocasión de pasar un buen rato, saboreando los valerosos alardes del pundonoroso novillero local, Angel Gil, quien tuvo que entenderse con un picho de cuidado, fuerto y acusando el saber ya algo de lidia. Gil exponiendo el máximo se adornó con el capote veroniqueando muy apretado, tanto que en uno de los lances fué cogido y derribado, propinándole entonces un puntazo en el mentón. No se arredró el diestro y valeroso hizo una eficaz faena que coronó con una soberbia estocada que mató sin necesidad de puntilla.

Angel Gil escuchó grandes ovaciones y entre una entusiasta que le dedicó el público, dió la vuelta al ruedo, retirándose después a la enfermería donde el doctor Abrines le curó la herida del mentón y un varetazo en la pierna izquierda.

Julio Castro "Andaluz III", también se hizo aplaudir pudiendo empero alcanzar el éxito deseado por no acompañarle la suerte con el estoque.

De sobresaliente actuó Juanito Durán "Morenito del Arrabal", entusiasmando al soberano al adornarse lanceando al bravo segundo novillo.

Terminado el festejo el público comentaba que sería interesante una repetición, actuando mano a mano Angel Gil y Juanito Durán.

### EL DEFENSA TAMAYO INGRESA EN EL MALLORCA

El "caso" Simonet ha quedado definitivamente solucionado en forma satisfactoria para todos Simonet que quería marchar, irá ahora al Madrid, a cuyo club ha sido traspasado a cambio del defensa Tamayo.

Tamayo ha jugado esta temporada con el Oviedo, alineándose cuando este equipo actuó en Inca contra el Constancia en partido de Copa Generalísimo.

Deseamos los mayores éxitos a Simonet en su nuevo club e iguales a Tamayo vistiendo la camisa encarnada.

### Boxeo

#### JOSEPE VENCE A LAMELA EN MADRID

Nuestro buen peso medio "Josepe" se enfrentó anoche al madrileño Basilio Lamela, en una velada que se celebró en la capital de España. "Josepe" después de realizar un buen combate alcanzó la victoria venciendo por un notable margen de puntos.

#### Compro motor aceites pesados

en una o varias unidades hasta 200 HP. Dirigirse por escrito a: J. Fábregas, Hotel Royal. PALMA DE MALLORCA.

**Evite contaminaciones en su pozo o cisterna con una eficaz esterilización a base de**



cuyo reciente análisis efectuado por el Laboratorio Municipal de esta ciudad, dió por resultado un contenido en cloro activo superior al de su titulación

### Normas para la depuración

por cada metro cúbico de agua 30 c. c. de lejía "EL PARADO" —etiqueta roja— diluidos en un cubo de agua que se verterá en el pozo o cisterna agitándose luego el agua del depósito, intermitentemente, durante una hora. De acuerdo con la norma que antecede, para la depuración del agua de una cisterna llena, de dimensiones corrientes, de 35 a 40 metros cúbicos, se necesita una botella de lejía entera

### M. Bordoy Antich

Toco-Ginecólogo municipal por oposición

Estará ausente hasta el 5 de Agosto.

# En el IX aniversario del Glorioso Movimiento

En el transcurso de un año, el Gobierno español y con los Sindicatos, eje del trabajo nacional, han desarrollado tan grande y trascendental labor, que hoy, en el aniversario del Glorioso Alzamiento y en la fiesta de la Exaltación del Trabajo, recogemos en estas columnas, fragmentariamente, diversos aspectos, sin que el espacio de que disponemos nos permita abarcar todas las facetas de tan extraordinaria y superlativa labor.

## Cuatro acontecimientos en la organización estatal

En las últimas semanas, y cerrando magníficamente el balance del año, que es, sin duda, de los más densos, en el aspecto de la reconstrucción de España, mirada desde el punto de vista de la organización estatal, destacan cuatro hechos: la instalación del Consejo de Estado, una vez restaurado legal y moralmente para ocupar el puesto que le corresponde en la asesoría y guía del Gobierno, la aprobación del Fuero de los Españoles, de la nueva Ley de Bases de la Administración Local y de la Reforma de la Enseñanza Primaria.

El Consejo de Estado, que primero la política que infectionaba los ámbitos gubernamentales y más tarde la República fueron recortando en su autoridad, ha sido restaurado para que desde el punto de vista de asesoramiento del Gobierno y de defensa de los intereses públicos y privados, frente a una posible acción gubernamental, pueda ejercer las funciones de asesoramiento y consejo que dado por elementos de reconocido prestigio y al margen de la actividad del poder ejecutivo sirva a éste para calibrar sus decisiones y llevarlas por el camino debido.

Las recientes sesiones de las Cortes Españolas se han caracterizado por el volumen e importancia de la labor legislativa desarrollada, labor que preparada por las ponencias y discutida minuciosamente con altura de miras, en el seno de las Comisiones, que han contrastado las numerosas enmiendas presentadas, ha sido llevada al pleno para su aprobación, lograda en un ambiente de fervoroso entusiasmo patriótico.

Destaca, en primer lugar, en esta labor la aprobación del Fuero de los Españoles, carta fundamental del ciudadano y cauce a través del cual ha de discorrir la aportación de los españoles a la obra del Estado, al cual deben subordinación todas las demás conveniencias y derechos.

No se trata —como manifestó con justa palabra el Presidente de las Cortes, señor Bilbao— de una Constitución, ni de una Carta otorgada, ni de un compromiso pactado, ni de un Concordato, sino de una declaración de derechos, que como su mismo acertado título indica —Fuero de los Españoles— tiene sus antecedentes gloriosos en aquellas piezas fundamentales de la nación —el Fuero Juzgo, el Fuero Viejo— en que se establecían derechos, por medio de los cuales los ciudadanos podían defenderse contra los atropellos del poder feudal en unas ocasiones u oponerse a las exorbitaciones del poder real en otras.

En la declaración de derechos que en su articulado hace el Fuero de los Españoles, quedan plenamente atendidos todos aquellos derechos que son inherentes a la persona humana, a la cual el régi-

men español rodea de todo el respeto y las garantías para el ejercicio de las libertades de expresión y asociación.

La cortapisa que se opone al ejercicio de los derechos individuales al establecer que no podrán servir ni ejercerse contra la unidad espiritual política y social de España es la misma que se encuentra en todas las Constituciones del mundo, por cuanto hay ciertos principios de carácter estatal que no pueden ser dejados a merced de las disputas de los hombres, como no es posible dejar a la resolución de una Asamblea deliberante las cuestiones de fe o los fenómenos astronómicos.

Tres principios esenciales de la civilización occidental: la familia, la religión y la propiedad son reconocidos, salvaguardados y rodeados de prestigio en el Fuero de los Españoles: la familia, célula inicial de la sociedad cristiana, de la cual irradia, cuanto más intensa es su fortaleza, toda una teoría de conductas y procedimientos de trascendencia para la vida colectiva; la propiedad, que si en grandes extensiones tiene una función social indeclinable, en cuanto es particular y familiar representa la consecución del afán paterno en pro de los hijos y es la traducción del amor a las cosas circundantes que, amplificándose, llega a los más amplios límites de la nación; y la religión, que en España constituye el fondo insobornable del alma individual y por extensión, del alma nacional, como bien se puso de relieve no sólo durante la Cruzada —"Murió por Dios y por la Patria"— rezaban los anuncios mortuorios de los caídos—, sino antes cuando el sectarismo pretendió borrar, insensata e inútilmente, el carácter católico de España.

Acierto ha sido —y rindió el señor Bilbao, con motivo de ello un tributo al Episcopado español— que aun proclamándose el carácter católico de España, se establezca el derecho de cualquier ciudadano a la profesión de la religión que escoja, limitando empero, como han hecho muchos otros países, las manifestaciones externas al culto oficial.

El Fuero de los Españoles representa, en definitiva, un paso firme y decidido del régimen para coronar su obra de incorporación de los españoles al Estado y poner los pilares fundamentales de éste para una larga era de paz y de fraternidad.

La nueva Ley de Bases de la Administración Municipal representa un paso de gran trascendencia en la vida de la organización del país. De un lado por la importancia que han tenido, singularmente, en España los Ayuntamientos; del otro por ser la puerta grande que se abre a los españoles para su intervención en los asuntos de carácter público.

La importancia de los Municipios es de tal envergadu-

ra en España que han podido alterarse, a través de los siglos, comarcas y regiones, hacerse divisiones más o menos justificadas en los diferentes ramos de la Administración; pero siempre se han dejado a salvo los derechos y la personalidad de los Ayuntamientos, como los llamó Calvo Sotelo en el preámbulo del Estatuto Municipal, de ingentes libertades públicas, institución histórica de los más altos prestigios.

Este prestigio es el que tiende a robustecer la nueva Ley Municipal, robustecimiento que se proyecta a través de la forma más eficaz: el dotarles de medios para desarrollar una labor administrativa que repercuta en favor de sus administrados.

Estos, por otra parte son llamados a participar en la vida municipal, a través de la familia y de los Sindicatos, es decir, a través del núcleo inicial social y a través del organismo que representa la unión de cuantos cooperan con su trabajo a la riqueza y al progreso colectivo.

El voto expresado por los cabezas de familia dará a las Corporaciones Municipales un sentido de responsabilidad y sensatez que sería inútil buscar en un sufragio inorgánico, y la representación sindical llevará a los Municipios elementos que por su contacto o entronque con las actividades mercantiles e industriales sepan de las verdaderas necesidades de tales sectores y del modo más eficaz de satisfacerlas.

La elección de elementos de Corporaciones científicas donde no existan, de perspectivas de prestigio en la localidad, permitirá llevar a los Ayuntamientos elementos que muy comunmente se han echado de menos en ellas y que por su apartamiento de las luchas políticas no fuvieren jamás ocasión de aportar su apoyo al bien común.

Si tiene importancia la Ley de Bases de la Administración Municipal, no le va a la zaga, ciertamente, la trascendental reforma de la primera enseñanza, obra ingente emprendida, tras maduros y detenidos estudios, después de haber sido objeto de adecuada reorganización los estudios superiores —desde el Consejo Superior de Investigaciones Científicas a las Universidades— y la enseñanza media.

La reforma de la primera enseñanza se lleva a cabo teniendo en cuenta inicialmente el carácter tradicionalmente religioso de España y los principios políticos que informan el Movimiento.

La extensión que se da a la enseñanza, con la creación de escuelas en número tal que pueda ser un hecho la concurrencia a ellas de todos los niños en edad escolar, se conjuga con la protección adecuada a la enseñanza privada, singularmente a la de los centros religiosos, de tanto abuelo y tanta eficacia en España.

Ello permite esperar de esta reforma, a la vuelta de pocos años, los más fecundos frutos en bien de la Patria, y place constatar en este día conmemorativo el hondo camino recorrido en provecho de España en los nueve años transcurridos desde el Glorioso Movimiento Nacional.

## La Obra Sindical de Artesanía

Entre los múltiples comentarios a que se presta la vasta y profunda labor llevada a cabo por el Gobierno que preside el Caudillo, merece especial interés la Obra Sindical de Artesanía, ya que con ella se ha logrado resucitar y dar nueva vida a una modalidad del trabajo que en otros tiempos tuvo una importancia excepcional, que puso muy alto el nombre de los trabajadores manuales españoles en muchas ramas de la producción y que, además, en su realización cumple una función de marcado carácter social por las características propias del plan en que se desenvuelve esta modalidad de trabajo.

La Obra Sindical de Artesanía tiene por misión la de proteger y asistir a los artesanos y fomentar la industria y arte de la artesanía que por diversas circunstancias y en especial por falta de estímulo y escasez de medios económicos, no se hallan en condiciones de rendir el ritmo de producción que la economía precisa y que conviene al prestigio de una especialización de una modalidad de tanta importancia y trascendencia.

Su importancia se deduce de sus altos valores: calidad de producción por el trabajo directo y en general manual, en el que el productor puede poner a contribución el máximo

de sus conocimientos para la perfección de la obra, que le un marcado carácter artístico, proyectando personalidad del hombre un mayor desenvolvimiento su inteligencia. Diversos tipos, tantos cuantas quietudes de los llamados productores. Interés de obreros en los trabajos devienen obra personal del maquinismo igual independencia de los productores y descentralización industrial.

Los artesanos obtienen materias primas necesarias sin interés que nan en plazos mensuales la treinta y cuatro; Expresiones permanentes para conocer los productos y vender el mercado; con becas subvencionadas para la especialización, de la especialización y técnicas artísticas y técnicas.

La artesanía constituye muchas provincias y especialmente en Mallorca, Paro, de estimable de esta iniciativa, contribuyendo a conocer las especialidades que son propias y con el mejor concepto del mundo ser de cada región, traduce a través de especialización, lo que es eficiente para destacar la importancia de esta obra especial a la labor de la artesanía de los artesanos.

## Obra Sindical "18 de Julio"

El aspecto social de la política sanitaria es de un interés excepcional en todo el mundo y lo es de manera especial en nuestra patria, en la que bien puede decirse que antes de nuestro Movimiento Nacional todo estaba por hacer. No ya el pobre y menesteroso, sino la clase media en su totalidad, los que viven más o menos desahogadamente, pero al día, con el producto de su trabajo, manual o intelectual, tenían siempre ante la vista el problema que resultaba pavoroso que podía presentarse en cualquier momento ante la aparición de una enfermedad de alguna importancia, cuya asistencia llevaba consigo forzosamente el desequilibrio económico, que en muchas ocasiones no podía ser superado, sin que fuera suficiente a cubrir aquel riesgo la labor de mutualidades y seguros particulares que en forma embrionaria trataron, por la iniciativa privada, de prever el riesgo apuntado.

Para solucionar de una vez y en todos sus aspectos el trascendental y complejo problema, fué creada en el año 1940, la Obra Sindical "18 de Julio", obra de gran envergadura y para cuya puesta en práctica se necesita tiempo y estudio, pero que a través de estudio, pero que desde su creación y con la labor entusiasta de ya organizarla en forma que son tangibles los beneficios obtenidos en promesa de un porvenir de posibilidades casi ilimitadas.

Desde su inicio se dió la mayor amplitud a la Obra, dándose, además de Medicina y Farmacia, toda clase de especialidades, incluso asistencia completa quirúrgica; si bien, precisamente por lo vasto del plan, no ha podido de-

cretarse su total presupuesto.

La labor realizada, importante, es ya enorme: la Organización Nacional de Seguros con los fondos procedentes de la cuota sindical y resto patrimonio, costea las instalaciones y mantiene totalmente la Obra, llevándose a cabo más de cuarenta mutuales de pesetas en instituciones mutualitarias dotadas de moderno material clínico. Desde la implantación del Seguro obligatorio, la Organización Nacional sigue costeando las instalaciones con los fondos de la cuota sindical, si bien posterior sostenimiento realiza con las cuotas de los trabajadores asegurados.

Aquellas instalaciones multiplicándose y de los cuarenta y ocho Centros mutuarios, 28 se encuentran funcionando y otros 16 llan en proyecto de ejecución.

El personal facultativo, trabajando gratuitamente, en gesto ejemplar, tanto dice en su favor el desarrollo están en marcha que de 452 componentes que contaba en 1941, se han llegado a 3.240 en este año. Por lo que se refiere a la práctica, hace tan sólo unos meses que en la prensa fueron publicadas las listas de médicos y especialistas afectos a la Obra en esta isla y la península.

La Obra... Hoy día... Unos de... recopar... los gol... ises ha... España... ra de la... tema y... Obra Sind... Pare, de... de esti... iniciativa... ano de... iniciativa... ar el pa... de llen... de deb... al tra... de el G... fin de q... cupado f... En la... dical co... realiza... os: San... el Jaram... Torrejé... as y el... La Nevada... La Luc... ne mon... que quince... ha alo... res, que... a, a med... preparar... vaya pe... En algu... problema... dudizado... sin alo... dera imp... gica sigue... talaciones... los fon... la cuota... posterior... sostenimie... realiza con... trabajadores... Aquellas... multiplicándose... de los... cuarenta... 28 se encue... ncionando... otros 16... llan en proyecto... ejecución.

# Nacional y la fiesta de la Exaltación del Trabajo

## La recepción de hoy en Capitanía General

Hoy día 18 de Julio, IX aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional, a las doce, en Capitanía General se celebrará una solemnisima recepción ante E. el Capitán General y Jefe de las Fuerzas de Tierra, Mar y Aire, Excmo. Sr. don Juan Bautista Sánchez González.

En dicha recepción desfilarán ante nuestra primera autoridad

militar los Generales, Jefes de Cuerpo y comisiones de todas las Armas y Cuerpos de la Guarnición, todas las autoridades civiles, provinciales y locales y representaciones de las entidades y corporaciones de la provincia.

La recepción se celebrará en el salón de actos de la Capitanía General.

## La lucha contra el paro

Uno de los problemas que preocupan y han preocupado a los gobiernos de todos los países ha sido el paro obrero. En España, la Delegación Nacional de Sindicatos, consciente de la importancia del problema y al objeto de darle solución, creó en su día la Obra Sindical de Lucha contra el Paro, cuya misión ha sido de estimular y facilitar la iniciativa privada para que absorba la mayor cantidad de mano de obra, y cuando esa iniciativa no basta para enjugar el paro, emprender obras que llenen las lagunas donde se debaten los que con derecho al trabajo, que les reconoce el Glorioso Movimiento, fin de que no quede un desocupado forzoso.

En la actualidad la obra sindical contra el paro forzoso realiza los siguientes trabajos: Saneamiento de la vejería de Jarama, Campo de vuelo de Torrejón de Ardoz y de Bajas y el ferrocarril de Sierra Nevada.

La Lucha contra el Paro es montados en la actualidad quince campamentos donde ha alojado a 17.000 hombres, que será aumentado a 40 mil, a medida que los trabajos de preparación de las obras vayan permitiendo.

En algunas provincias el problema del paro está más agudizado que en otras, aunque sin alcanzar cifras de verdadera importancia, y las causas originarias pueden reducirse a tres fundamentales: la escasez de mano de obra especializada, la penuria de ciertos materiales básicos y la falta de capacidad laboral de mayoría de los sin trabajo;

y este año hay que añadir la sequía, que resta muchas jornadas a los obreros del campo.

Ante el problema inquietante de algunas provincias se levanta un fuerte y esperanzador optimismo; en otras, como en Cataluña, donde no hay ni un obrero en paro, y lo que decimos de Cataluña podríamos decirlo de Mallorca, donde hay tanta demanda de mano de obra, especialmente en ciertas ramas, que objeto, material u obra que se necesita tiene que ser encargada con meses o semanas de anticipación.

El paro que existía en la construcción hace un mes está virtualmente terminado en Madrid y en las principales capitales, debido a la iniciación de obras para construir casas al amparo de la ley de 25 de noviembre de 1944. Se han presentado 400 proyectos con un total de 27.000 viviendas, resultado de la caudalosa embestida del Gobierno para obtener doble efecto: remediar el paro y facilitar viviendas para las clases medias en los cascos urbanos.

Tanto el Ministerio del Trabajo como la Organización Sindical se preocupan para atacar de raíz la planta más tóxica y que da mayor cantidad de parados: la falta de formación profesional de la mayoría de los parados, que no tienen capacidad para determinar oficio, gente amorfa en el campo de trabajadores, a quienes hay que sacar del peonaje, despertando en ellos el estímulo de una profesión que sea relevamiento de su condición social.

## La Obra de Redención de Penas por el trabajo

Ante el problema penitenciario creado por la subvención de 1936, el Jefe del Estado se preocupó desde el primer momento de la población penal y no contentándose con haber en las cárceles funcionado toda clase de enseñanzas útiles y se atendiera a la población reclusa con recreos artísticos y deportivos, ideó la magna novedad de que los condenados pudieran reducir el tiempo de su condena mediante el trabajo; que con el producto de ese trabajo pudieran atender a sus familias y que quedaran encuadrados en un medio en el que fácilmente pudieran adquirir la necesaria experiencia para que el día de su liberación pudieran hallarse en condiciones de poder ganarse la vida, alejando así el problema que hubiera planteado a medida que los establecimientos penitenciarios fueran abriendo sus

puertas para los que llevarán cumplido el tiempo de su condena.

En diversas ocasiones nos hemos ocupado de la magnífica labor llevada a cabo por el Patronato de Nuestra Señora de la Merced para la Redención de Penas por el Trabajo y hoy, en la fecha memorable del 18 de julio, hemos de insistir en recordar aquella institución modélica y única en su género.

La pena no ha sido ya para el condenado sólo castigo, sino también redención; concepto doctrinario que quedaba antes sin resolución práctica. Hoy no es así y por el trabajo no sólo se aparta a los beneficiarios de la forzosa holganza con todos sus morbosos afectos, sino que se convierte en medio para suavizar y acortar el tiempo de reclusión.

## Fiscalía Provincial de Tasas de Baleares

### INDULTO DE LOS INFRACTORES DE LA LEY DE TASAS CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DEL ALZAMIENTO NACIONAL

Por el Ilmo. Sr. Fiscal Superior de Tasas, se ha dispuesto que para conmemorar la fecha del 18 de Julio, noveno aniversario de nuestro Glorioso Movimiento, sea concedida la libertad, por revocación de condena, a todos los sancionados por esta Provincial con multa no superior a tres mil pesetas y que por no haberla hecha efectiva se encuentran en Campo de Trabajo, Cárcel o pendiente de internamiento, con anterioridad a tan fausto día.

Para contribuir igualmente al esplendor de la Fiesta Nacional de la Exaltación del Trabajo, que se celebra, se determina que en ningún establecimiento industrial o mercantil transcurra el día con sentimiento en razón a que por aplicación de la Ley de Tasas permanezca clausurado y de esta forma ni los propie-

tarios ni los obreros puedan sentir la satisfacción general que a tantos otros embargará. A tal efecto ha resuelto, siguiendo las inspiraciones del Caudillo, que las sanciones de cierre de establecimientos acordadas en consecuencia de expedientes instruidos por este Organismo se sustituyan por la de incremento de multa equivalente a los beneficios que habrían de obtener durante el tiempo de clausura en la forma que previene la Orden de la Presidencia del Gobierno de 26 de Julio de 1941.

La amplitud de esta medida alcanza no sólo a los establecimientos ya clausurados sino también para los acuerdos de cierre cuya resolución haya ganado firmeza con anterioridad al 18 de Julio, fecha que motiva esta decisión.

Palma, 17 de Julio de 1945.

## A todos los productores de nuestras islas en el día 18 de Julio Noveno Aniversario del Glorioso Movimiento Nacional y Fiesta de la Exaltación del Trabajo

Nueve años han transcurrido desde aquel 18 de Julio del año 36, en que los españoles que sentían íntimamente a España, con el corazón y el pensamiento puesto en ella, se lanzaron con todo entusiasmo a la conquista de nuestro suelo patrio guiados por el genio militar y por la espada invencible de nuestro Caudillo Generalísimo Franco.

Durante este periodo de nueve años España, a pesar de las grandes dificultades de la vida mundial, ha sabido rehacerse y continuar el camino marcado de resurgimiento moral, económico y social.

Nos cabe el orgullo de poder decir que en el aspecto social, España ha conseguido uno de los primeros lugares entre las Naciones del Mundo. Hasta ahora en el Universo, no ha habido Nación que en un periodo tan corto de tiempo haya legislado en lo social lo que España, y puesto en práctica una legislación tan amplia, tan vasta y tan beneficiosa.

Las mejoras en el campo de lo social en nuestra querida Patria son cosas palpables y no proyectos futuristas. De todas es conocida la aplicación de los Subsidios de Vejez, de los Subsidios Familiares, del Seguro de Enfermedad, del de Orfandad y del de Viudedad y otros, que el Instituto Nacional de Previsión ha llevado a efecto de una forma rapidísima y también es de todos conocido el proyecto en estudio y que Dios mediante pronto será una realidad, del Seguro Total.

Nunca en España se había tenido una legislación social tan completa, y ello debido al tesón y a la concepción clara que de los problemas sociales tiene nuestro glorioso Caudillo, quien ha sabido infundir a su Gobierno y a todos los Organismos del Estado y del

Movimiento, ese sentir de lo social.

La Organización Sindical del Movimiento es uno de los más firmes puntales propulsores de las mejoras sociales de nuestra querida España, preocupándose constantemente de los problemas económicos y no ha olvidado ni olvidará un solo segundo los problemas sociales puesto que sin una economía floreciente, no son factibles las mejoras sociales que perseguimos.

En este noveno aniversario, hemos querido recordar a los productores de nuestra Provincia, las realidades sociales que se han llevado a cabo impulsadas por el genio de nuestro Caudillo, realidades sociales que en el periodo tan corto de nueve años, nos han puesto a la cabeza del mundo en lo social.

Queremos que en este día,

los productores de nuestra Provincia piensen, mediten y comparen las mejoras sociales implantadas en nuestra querida Patria y al mismo tiempo, sobre la paz y tranquilidad que hemos disfrutado durante todo el periodo de guerra mundial, paz que nunca en la vida podremos agradecer bastante al artífice de ella, nuestro glorioso Caudillo. No olvidemos tampoco en este día a nuestros gloriosos Caídos que lucharon y dieron su sangre para que fuera factible el resurgir de nuestra Patria y para ellos tengamos además de un recuerdo, una oración.

Y la consigna de este día sea la de una fé ciega en los destinos de España y la de una adhesión inquebrantable hacia nuestro Caudillo con juramento y promesa firme de estar atentos a su voz de Mandado para obedecer todo cuanto ordene; sentir hondamente el orgullo de ser españoles y no olvidar que España se salvó del caos en que estaba sumida antes del año 36, gracias al tesón y a la fé que pusimos todos los españoles guiados por Franco, en regenerar a España, todo ello a costa de la vida de muchos hermanos nuestros que gustosos derramaron su sangre por Dios y para que España se redimiera y resurgiera.

Sintamos como os decía, el orgullo de ser españoles y sintámonos soldados del ejército disciplinado del Trabajo que, junto con el glorioso Ejército en armas tantos días de gloria proporcionó a la Patria y del cual la inmensa mayoría de los productores, tanto empresarios como obreros, hemos tenido el honor de participar en sus gestas, formemos una unidad inquebrantable alrededor de nuestro indiscutible Caudillo y Jefe Nacional que con tanto acierto lleva a la Patria y a todos los españoles por caminos de resurgir esplendoroso.

Pidamos a Dios conserve la vida de Franco durante muchos años y la ilumine y bendiga en la árdua y penosa tarea que se ha impuesto.

¡Por Franco, Arriba España, Viva el Ejército, Viva la Proyección Española!

El Delegado Sindical Provincial - Firmado: Jaime Rotger Nadal. - V.º B.º; El Jefe Provincial del Movimiento - Firmado: José M. Pardo.



Hace nueve años, en capitales importantes, millares de patriotas marchaban en camiones a engrosar las filas del Glorioso Movimiento

# De Sociedad

Por don Antonio Mus Caballero y doña Petra López Blanco y para su hijo Enrique, ha sido pedida, a don Francisco Munar Pons y doña María Martorell Cerdó, la mano de su hija Juana.

La boda se celebrará en breve.

Anoche salió para Mahón en el vapor correo, el gestor provincial y Procurador de los Tribunales don Antonio Nicolau de Montaner.

Ayer tarde llegaron en el correo aéreo de Madrid y Valencia don Francisco Merlo Calvo y señora; don Andrés Bassa Mir; don Victoriano Anguera Llobera y señora; don José Calatayud Boliches y don Luis Pérez de Juan y señora.

Por vía aérea llegaron ayer tarde de la ciudad condal don

Miguel Agulló Gelabert; doña Bárbara Gelabert Coll; don Salvador Riera Serra; doña Rosa Barbey Soler; don Francisco García Alovero; doña Francisca Trias Pujol; don Ramón Cuadrás Soler; doña Luisa Solá; don Guillermo Solivellas Miró; doña Catalina Pons Garau y doña Amelina Maristany Millet.

Esta mañana marcharán a Barcelona en el correo aéreo don Juan Bas Buguñá y señora; don Pedro Riche Gautrellet; don Alberto Calderas Manrique y señora; don Juan Puigserver y señora; don Jaime Mayol Arbona; doña Julia Barryes Trias; don José y doña Antonia Trias; don Juan Sureda; doña María Llimona; don Bartolomé Rosell; don Esteban Salazar Azcaín y don José Laborda.

En el correo aéreo de Valencia y Madrid marcharán esta mañana doña Elvira Berredito de Vicens; don Vicente García Viel y señora e hija Dolores; don Juan de Dios Pajá y señora; don Domingo Fons; don José Alberto Climent; doña Asunción Moreno Gallego y don Jaime Gelabert Obrador.

Se encuentra muy mejorada de la dolencia que ha sufrido nuestro amigo don Pedro Moragues Morell.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

## Fiestas en Petra

Programa de los festejos cívico-religiosos que en honor de Santa Práxedes, Patrona de esta población, han de tener lugar los días 20, 21 y 22 del actual.

Día 20.—A las 8: Pasacalle por una banda de "Xirimies" y disparo de morteretes anunciando el comienzo de los festejos.—A las 18:30: Grandes carreras ciclistas.—A las 20: Cucuñá infantil en la plaza de R. Llull.—A las 22: Solemnes completas cantadas en la iglesia parroquial con asistencia de las autoridades acompañadas por parejas ataviadas con el típico traje regional y precedidas por el tradicional "Dimoni".—A las 22:30: Comienzo de la clásica "Revetla" con bailes al estilo del país y exhibiciones de una afamada agrupación folklórica.—A las 23: Concierto musical por una afamada banda.

Día 21.—A las 8: Diana por las principales calles y plazas de la población y recogida de "Joies".—A las 11: Solemne Misa mayor en la iglesia parroquial en la que ocupará la cátedra del Espíritu Santo un afamado orador sagrado a cuyo cargo correrá el panegírico de la Santa.—A las 13: Refresco popular en la Casa Consistorial.—A las 18: Grandes carreras en el "Cos" con adjudicación de importantes premios a los vencedores.—A las 20: Carreras de cintas o pañuelos artísticamente bordados.—A las 22: Baile típico en el Plaza de R. Llull con exhibiciones de una agrupación folklórica.—A las 23: Gran concierto musical en la plaza del V. P. Fr. Junipero Serra.—A las 24: Disparo de un vistoso castillo de fuegos artificiales.—A las 2: Gran traca final.

Día 22.—A las 16:30: Grandes carreras de caballos en la pista de "S. Gibert" con valiosos premios que se adjudicarán a los vencedores de las distintas pruebas.—A las 22: Baile al estilo del país y ejecución de las más populares danzas del folklore mallorquín a cargo de una afamada agrupación.

Nota.—Las carreras ciclistas anunciadas para el día 20 tendrán lugar sobre un recorrido de unos 50 kilómetros aproximadamente y podrán tomar parte en ellas todos los corredores de la isla previa inscripción con 5 horas de anticipación como mínimo. Habrá servicio extraordinario de trenes.

Petra Julio 1945.

## Excursión de la Arqueológica a Menorca

En excursión a la isla de Menorca, organizada por la Sociedad Arqueológica Luliana, en colaboración con otras entidades culturales de la vecina isla, ayer embarcaron en el vapor correo de Mahón, don Juan Pons y Marqués y señora; don Francisco Suau Saiz; don Jaime Cirera y Prim; don Juan Llabrés Bernal; Rdo. don Francisco Mulet y Palau; Reverendo don Miguel Alomar y Esteve; don Luis Amorós y Amorós; don Antonio Alomar Oliver y señora; Rdo. P. Miguel Battllori, S. J.; don Guillermo Colom Casasnovas; don Jerónimo Juan Tous; don Pedro Barceló y Oliver; doña Concha Nicolau y Montaner; doña Bárbara Esteve Vda. de Alomar; don Manuel Bustamante; don José Sbert Vives; don Francisco Oliver y Oliver; don Luis Alemany Vich; don Gabriel Fuster Mayans.

Durante su permanencia en Menorca visitarán cuanto de notable encierra la isla en especial en los aspectos arqueológico, histórico y artístico, pronunciándose varias conferencias, unas a cargo de varios de los expedicionarios y otras por destacadas personalidades menorquinas.

## De la Armada

Destinos.—Los capitanes de infantería de marina don Guillermo Estrellas Marcús, del Tercio de Baleares, al crucero "Galicia", don Miguel Palliser Pons, del Tercio de Levante, a la Base Naval de Canarias, y don Jaime Sanguino Porcel, del Tercio del Sur, al Tercio de Baleares; y el teniente del propio Cuerpo don Federico Pareja López-Cózar, del crucero "Almirante Cervera", al Tercio de Baleares.

Matrimonios.—Se ha concedido licencia para contraer matrimonio con doña María Covadonga Ballesteros Llara al alférez de navío don Antonio Díaz Rey.

Destinos.—El radiotelegrafista primero don Enrique Fraga Buján, de la Base Naval de Baleares, al crucero "Almirante Cervera", y los radiotelegrafistas segundos don Inocencio Díaz Neira, del destructor "Ciscar", a la Base Naval de Baleares, y don Sebastián Albons Salvá, del destructor "Teruel", al crucero "Galicia".

El teniente de máquinas don Juan Caplloneh Solivellas, de jefe de máquinas del destructor "Alsedo", a la primera Flotilla de lanchas rápidas.

## RIALTO-MODERNO

JUEVES

### Te quiero para mí

por Antonio Casal  
Isabelita Pomés

### El Doctor misterio

por George Sanders

Hoy: MI ENCANTADORA  
ESPOSA y LA DILIGENCIA

## Blenorragia

Consultorios

HERMANOS ALOMAR  
Ex-Alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París. Enfermedades de la piel y Sífilis. (Avda. A. Rosselló, 117. Teléfono 2321)  
Rubí, 2 (Esquina Sindicatos) y Avda. del Conde de Sallent, 36 pral. (cerca carretera Sóller)

## † Rogad a Dios en caridad por el alma de Don José Alemany Vich

COMANDANTE DE ARTILLERIA DEL SE.

Que murió gloriosamente en el cumplimiento su deber el 19 de Julio de 1943

E. P. D.

Su apenada familia al recordar a sus amigos tan sensible pérdida suplica una oración por el del finado y la asistencia a alguna de las misas que celebrarán, D. m., mañana día 19 en la capilla de José de la parroquia de San Miguel, de 7 a 9, que todos muy agradecidos.

## Noticiario insular

### DETENCION DEL AUTOR DE UN HURTO DE DINERO

Convicto y confeso del hurto de 380 pesetas del domicilio de Jaime Bestard Beltrán, vecino y natural de Lloseta, ha sido detenido y puesto a disposición del señor Juez Municipal de aquel pueblo, al también vecino del mismo Antonio Crespi Cladera.

La Guardia Civil de la cabecera de Binisalem, que recibió la denuncia del perjudicado, procedió a la práctica de diligencias, las que dieron por resultado la detención del autor del hurto de referencia, manifestando el delincuente que si tal había hecho fué motivado a encontrarse ya viejo para el trabajo y pensaba con aquel dinero comprarse una cabra y de su producto ir viviendo.

Lo hurtado lo escondió debajo de una teja de la pocilga de la caseta de campo donde vivía, de donde fué recuperado y en unión del atestado levantado al efecto, entregado a la autoridad mencionada.

### FARMACIAS ABIERTAS HOY, DIA 18 DE JULIO DE 1945

De 8 mañana a 10 noche:  
J. Antich, Colón, 46-48.  
I. Forteza Serra, Jaime II, 21.  
A. Mascará, G. Goded, 13.  
J. Rubí, Sindicato, 146.  
M. Seguí, Salas, 1.  
J. Serra, General Mola, 34.  
Vda. Trián, San Miguel, 134.  
M. Verd, San Magín, 102.  
M.ª Gil, Rodríguez Mendez, 1-3.  
M. Caubet, Terreno.

### CONFERENCIA DE S. VICENTE DE PAUL

Las Conferencias de Señoras tendrán la Misa reglamentaria el jueves 19, festividad de San Vicente, en la capilla de las Reliquias de la iglesia de Montesión a las 8 de la mañana.

Acto seguido se celebrará la Junta General.

Se avisa a todas las socias activas y honorarias.

### COMISION PROVINCIAL DE SUBSIDIO AL COMBATIENTE DE BALEARES

Pago de nóminas de Palma  
Se advierte a los subsidiarios de Palma, que el pago de las nóminas se efectuará como sigue:

Día 20 (San Roque, 8).  
Día 30 retrasados (único día Ayuntamiento).

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.  
Palma 17 de Julio de 1945.—El Jefe Provincial.

### MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Llegó de Ciudadela el vapor correo "Ciudadela". De Mahón el pallebot "Cala Fornells". Salió para Mahón el vapor correo "Mallorca". Han sido despachados: Para

Cabrera el vapor "Cala Pi". Para Castellón el pallebot "Cala Pi". Para balandra "Sandres".

### CUPON DEL CIELO

Sorteo de 17 de Julio (Primer premio de 250 pesetas al número 692. Premios de 250 pesetas números 92 192 292 392 492 592 692 792 892 y 992.

## Teatros y Cine

La más popular y actriz cinematográfica Garbo reaparecerá en pantalla del Teatro con el estreno de la producción "María Valencia" cuya película alcanzó fama artista una de las más grandes de las épocas personales.

El programa que será como es costumbre

Se anuncia para hoy les un grandioso cambio tel, figurando en el "juntos", maravillosa de Lawrence Olivier Leigh, y "La llama de Orleans", en la que Marlene Dietrich y bot.

Hoy miércoles serás dos formidables películas que el público gustoso recuerda: el drama "Trío Tonelli" y la clásica comedia nacional y sus millones".

## TEATRO PRINCIPAL

HOY desde las 4 de la tarde Grandioso programa

### UNA MUJER EN LA

ANDRES HARVEY

## LA GRAN

NODRIZA De 35 años de edad de 8 días, se ofrece en su casa, Calle Porreras.

# La conferencia de los "tres grandes"

## CONFERENCIA PRELIMINAR DE LOS TRES GRANDES

Berlín. — El Corresponsal de la BBC, a través del micrófono de la emisora del ejército norteamericano en esta capital manifestó que el Presidente Truman, Churchill y Molotov han celebrado una entrevista que duró cuarenta minutos.

A pesar de la conferencia, se cree que la primera sesión oficial completa tendrá lugar mañana.

## COMUNISTAS Y SOCIALISTAS SE PREPARAN PARA DAR LA BATALLA A LA DEMOCRACIA

Nueva York. — En su edición del diario neoyorquino "Daily Mail" se advierte el peligro mundial y afirma que Europa el socialismo y el comunismo se están uniendo para la futura guerra contra la democracia.

El periódico declara que el comunismo, con el fin de no perder demasiado en la fase de preparación, se presenta como menos inquietante que el socialismo y el comunismo son y serán, la misma cosa siempre.

El resultado de las elecciones británicas, dice el citado periódico, nos tirará pronto si el área socialista rusa fué contenida.

## ACOMPANADO DE MOLOTOV, STALIN VISITO A TRUMAN

Nueva York. — Acompañado

## IRICO HOY

EXTRAORDINARIO PROGRAMA DOBLE insuperable interpretación de

HERNANDEZ DE CORDOBA

PRE DE ANDRADE RY SAMPERE

ANGELA ES ASI

gran realización de Frank Lloyd

SONNETTA YOUNG

ROBERT PRESTON EDWARD ARNOLD

UNA MUJER DE CARACTER

FRANK LLOYD

ACCION - SATIRA HUMOR

programa insuperable

M.C.D. 2022

PROGRAMA DOBLE

PROGRAMA DOBLE

PROGRAMA DOBLE

de Molotov, Stalin visitó mañana, al Presidente Truman en Berlín, según anuncia el corresponsal norteamericano de la radio. Después de la entrevista, le invitó a almorzar.

## LA CONFERENCIA TRIPARTITA HA COMENZADO

Postdam (Urgente). — La conferencia tripartita se ha iniciado hoy oficialmente, después del almuerzo.

## SE IGNORAN DETALLES DEL DESARROLLO DE LA CONFERENCIA

Postdam. — Aunque la conferencia de los tres grandes se da ya por iniciada, se ignoran detalles acerca de su desarrollo. No se sabe, entre otras cosas, si la reunión personal de Truman, Churchill y Stalin precederá o seguirá a la primera sesión plenaria. Esta puede celebrarse sin asistencia de los tres jefes aliados y solamente con la participación de sus consejeros diplomáticos y militares.

Existe cierta contradicción entre los informes de la conferencia. Así por ejemplo cuando ayer, lunes, se anunció el comienzo de las conversaciones, posteriormente se ha declarado que Stalin no había llegado todavía.

Se añade que hasta el mediodía de hoy por lo menos, el Presidente Truman no se había entrevistado con él. Sin embargo a última hora se ha anunciado que Stalin llegó a Postdam en la noche del lunes, en tren especial.

## TRUMAN Y CHURCHILL INSPECCIONAN LAS RUINAS DE BERLIN

Postdam. — Mientras se aguarda el comienzo de la conferencia de los tres grandes, demorada por el retraso de Stalin, el presidente Truman ha ordenado al vicealmirante Emorys Land, presidente de administración de la marina mer

cante en tiempo de guerra, que un grupo de peritos se trasladen urgentemente desde Washington a Postdam.

Truman y Churchill conferenciaron ayer durante todo el día sobre el programa de la reunión, participando en las conversaciones los asesores militares y políticos de ambos. Después hicieron un recorrido de inspección de las ruinas de Berlín.

En cuanto a Stalin, si bien se ha prohibido indicaciones a este respecto, se informa extraoficialmente que ha llegado anoche a hora avanzada y que la conferencia ha comenzado hoy.

## TRUMAN Y STALIN ALMUERZAN JUNTOS

Londres. (Urgente). — El corresponsal de la BBC en Berlín informa que Stalin se encuentra ya en Postdam y ha almorzado en compañía de Truman.

## NO SE HA DADO NOTA OFICIAL DE LA LLEGADA DE STALIN A POSTDAM

Londres. — El martes al mediodía no se había anunciado todavía oficialmente la llegada a Postdam de Stalin.

La Agencia United Press dice que antes de almorzar, Stalin celebró una conferencia con Molotov.

## TRUMAN RECIBIO A STALIN, CON QUIEN CELEBRÓ DETENIDA ENTREVISTA

Londres. — Oficialmente se confirma que el Presidente Truman recibió en la "Casa Blanca temporal" a Stalin, con quien celebró detenida entrevista.

Asistieron el Secretario de Estado, Byrnes y el Comisario

de Negocios Extranjeros, Molotov.

Al llegar a la residencia de Truman, Stalin fué recibido por los ayudantes del Presidente, Harry Vaughan y el capitán de navío James K. Vardaman.

La conferencia se celebró en el segundo piso del edificio.

## LA NOTICIA DE LA ENTREVISTA DE TRUMAN Y STALIN HA SIDO LA PRIMERA ACERCA DE LA LLEGADA DE ESTE ULTIMO A POSTDAM

Londres. — Acerca de la llegada de Stalin a Postdam no ha sido facilitada nota oficial alguna. El anuncio de la conferencia de Truman y Stalin ha sido la primera noticia confirmada sobre la estancia de este último en el lugar de las conversaciones de los tres grandes.

## LOS CORRESPONSALES NO PODRAN HACER INFORMACION

Londres. — El teniente coronel Redding, de la sección de Relaciones Públicas del Ejército norteamericano ha anunciado que los tres grandes han decidido adherirse a la decisión de que los corresponsales de prensa no asistan a la conferencia. Esto significa que los periodistas no podrán entrar en el sector de la conferencia ni revelar las informaciones que puedan obtener.

## COINCIDIENDO CON LA PRIMERA ENTREVISTA HAN COMENZADO LAS DEMOLICIONES DE LAS OBRAS QUE AMENAZAN RUINA EN BERLIN

Londres. — Desde Postdam un corresponsal de la United Press comunica que cómo atmósfera apropiada para la conferencia de los tres grandes se ha estado oyendo en el área de Berlín grandes explosiones que han coincidido indudablemente con el primer asunto o una de las primeras discusiones acerca de la reconstrucción en las antiguas zonas de guerra europeas. Las explosiones obedecen a la actividad de los equipos de demolición que vuelan los edificios que amenazan derumbarse, destruyendo los fortines y demás obras militares. Las explosiones se oyeron perfectamente en Postdam.

## SOLO HABRA LA INFORMACION OFICIAL

Londres. — El teniente coronel Redding ha declarado en Berlín a los periodistas que las autoridades militares aliadas cesarán inmediatamente de facilitar notas e informes acerca de la conferencia de los tres grandes y solamente transmitirán las informaciones oficiales.

## Dimite el embajador polaco en Londres, si no es reconocido el gobierno constitucional de Polonia

Londres. — El conde Raczyński, antiguo embajador polaco en Londres, ha informado a Mr. Eden de su decisión de no ejercer sus funciones a no ser que sea reconocido el gobierno constitucional polaco.

# Born HOY

Sensacional programa DOS EXTRAORDINARIOS FILMS

# Trío Tonelli

LA DOBLE VIDA DE UN GRAN ARTISTA

LA PELICULA DE LAS EMOCIONES INTENSAS

La tortura errante de un hombre inocente

En el mismo programa

RAFAEL DURAN, JOSITA HERMAN, ROBERTO REY, LUCHI SOTO, LUIS PEÑA y

FRERE DE ANDRADE

en la gran película nacional

# Ella, El y sus millones

EL FRACASO DE LAS MATEMATICAS EN EL AMOR

LO QUE PUEDE CUANDO UNA MUJER QUIERE

Un programa excepcional

## EXTRAVIADA CADENA

con tres medallas de oro en la playa de Cala Mayor. Se gratificará con 500 ptas. su devolución en la Dirección del Mediterráneo Hotel.

## VIAS URINARIAS

Antonio Alomar

ESPECIALISTA en BLENNORRAGIA, Uretritis aguda o crónica y complicaciones. - SINDICATO DE UROLOGIA. - SINDICATO DE UROLOGIA. - SINDICATO DE UROLOGIA. Horas de 2 a 4 y L. Vicens y Través. Anselmo Clavé

# La Vileta

Preparando las Fiestas Patronales

Las Fiestas Patronales que han de celebrarse los días 24, 25 y 26 del mes actual, revestirán este año una solemnidad extraordinaria, ya que se están preparando con el mayor entusiasmo que cabe.

El día 24 a las 22'30 debutará la nueva AGRUPACION FOLKLORICA DE LA VILETA dirigida por elementos de este caserío. Estará integrada por una muy nutrida y ajustada masa coral, numerosos artistas y una banda local de guitarras y bandurrias. El repertorio será vasto y muy selecto.

El día 25, festividad de S. Jaime, las primeras figuras de la Agrupación Artística EDUCACION Y DESCANSO pondrá en escena la celebrada zarzuela en tres actos del Maestro TORROBA: LUISA FERNANDA.

## BALEAR HOY

REGALO DE 12 ENTRADAS PARA LA CORRIDA DE

ARRUZA

21 días juntos

con LAWRENCE OLIVIER VIVIAN LEIGH

La Hama de Nueva Orleans

con MARLENE DIETRICH BRUCE CABOT

## Sala Astoria

PROXIMO VIERNES Magno acontecimiento Solemne reestreno



Ingeniería creación espectacular, inmensa y grandiosa, como jamás soñó la mente humana ¡Admiración y asombro de una generación! En el mismo programa

## EL CAPITAN PURIA

Victor Mac Laglen Brian Aherne

Aventuras y emociones sin fin en una página gloriosa de la colonización de Australia

## Hoy LYDIA

MERLE OBERON

LAS 3 NOCHES DE EVA

Bárbara Stanwyck

## Sigue el discurso del Caudillo

(Viene de la 1.<sup>a</sup>)  
Cruzada, la eterna anti España pretende desfigurar la calidad españolísima de nuestro Movimiento y de nuestra victoria, debida al esfuerzo recordado de un millón de españoles combatientes, a quienes les cupo el honor y la gloria de salvar a la Nación.

Este régimen español, fundado, ganado y mantenido por el esfuerzo de sus hijos, fué libremente reconocido por la casi totalidad de las naciones del mundo al término de nuestra Cruzada.

El día que demos a la publicidad la historia documentada de las relaciones españolas durante nueve años; cuando ya su publicación no produzca roces ni dañe a la caballerosidad que en las relaciones internacionales es regla obligada, destacará el españolismo e independencia de nuestro régimen durante todos los momentos difíciles o fáciles de esta etapa del mundo.

España, precisamente, anhela que la vida de las naciones, que hoy se ven alteradas por las pasiones de la guerra, vuelva pronto al cauce de la normalidad, que permita el funcionamiento normal de las relaciones entre los pueblos, ya que mientras este estado de sobreexcitación subsista no hay posibilidad de perfecta relación.

Ante esta grave situación, en la que tantos pueblos de Europa se debaten, destaca la sabiduría del régimen español, con su obra de paz, de orden, de justicia social, de progreso, tan calumniado e incomprendido fuera de nuestras fronteras.

Si España no se encuentra sumida en análoga situación, es precisamente por haber sabido descubrir, con varios años de adelanto, las inquietudes y necesidades de la hora presente.

Había también, entre nosotros, quienes torpemente creían que, una vez ganada la guerra de liberación y salvada la gravedad de aquella situación, podía volverse tranquilamente a la despreocupación y a la inconsciencia.

De nada nos hubieran servido nuestros propósitos y sacrificios si no nos hubiéramos enfrentado con el cáncer que nos corroía.

El proceso político y social hubiera quedado en pie y hoy nos agobiaría.

Como en una ocasión os dije, no nos bastaba vencer, habíamos de convencer.

Por eso, nuestra victoria no podía ser administrada en favor de un grupo ni de una determinada clase, sino de España y de los españoles y la generosidad de nuestra justicia ha de ser mayor para los más injustamente tratados por la vida.

Un hecho general viene caracterizando a la política de los pueblos en lo que va de siglo y es el divorcio entre lo nacional y lo social, que hasta en aquellas naciones en las que el sistema liberal es más que la superficie como una grave amenaza que se cierne contra su poderío.

Son muy distintas las situaciones de los pueblos que pasan por una guerra, de aquellos otros que la han tenido lejos o que no la han sufrido.

La guerra acelera los procesos políticos de las naciones y lo que, antes de ella, hubiera sido práctico y adecuado, resulta luego perjudicial e inoperante.

Toda guerra entraña una revolución y un avance hacia formas nuevas y esperanzado-

ras; pero no hacia las viejas y agotadas.

Los que en España querían sacar de la victoria consecuencias de orden reaccionario están completamente equivocados; los problemas políticos en sí sólo interesan por lo que representan en el orden económico y social y España lleva más de un siglo defendiendo su revolución.

Los cambios políticos, que en aquellos tiempos se sucedieron, constituyeron sólo un sistema sustitutivo en las normas; pero no fueron capaces de realizar la revolución, que el pueblo anhelaba.

Precisamente por haberse frustrado en España, varias veces en un siglo, la realización de su revolución, se mantenía en un estado de atraso y de injusticia que hacía su situación insostenible.

El acierto de nuestro Movimiento ha sido en dos puntos: que hayamos acertado a descubrir la era social que indefectiblemente se aproximaba y también la elección del camino que la Nación necesitaba, sabiendo sacar, de los errores ajenos, experiencia y enseñanza.

Nuestro Movimiento, fecho en sus concepciones, llegó desde los primeros días a la conclusión de que poco se lograría si solamente se atendía a fundar lo patriótico y lo social y se olvidaban los principios espirituales, sin los cuales la sociedad se corrompe y se desmorona.

Así, el Movimiento español proclamó su tesis de fundir lo nacional con lo social, bajo el imperio de lo espiritual.

Si la revolución había de ser lo que el vocablo representan "cambio violento en las instituciones políticas de una nación y mudanza en el estado y gobierno de las cosas", se necesitaba que el Movimiento nacional crease el clima político para la realización.

Sólo se conocen dos procedimientos para llevar a cabo las revoluciones: uno, el sangriento y violento de tipo comunista que inhumanamente extirpa todas las fuerzas políticas, intelectuales o espirituales que a la revolución puedan oponerse para, sobre la sangre de sus enemigos, levantar la dictadura férrea de sus fanáticos; y otro, el de despertar a las juventudes a la esperanza y conducirlos en forma que inspira aliento y estímulo a la obra del Estado.

Esta revolución, que permita llegar al pueblo y a la ciudad, al campo y al suburbio, para transformar España espiritual, física y socialmente, no podría conseguirse bajo el imperio de nuestra honrada burocracia, ni bajo las banderas de grupos y partidos que, con sus luchas intestinas, durante un siglo, esterilizaron en España toda labor.

Necesitábamos suprimir cuanto conspirase contra la unidad, la grandeza y la libertad de España; hermanar el imperativo de un orden económico con las más avanzadas y justas de las realizaciones sociales y despertar a nuestra juventud a la ilusión y a la esperanza y es paradójico que cuando España realiza, en paz y en orden, un avance social que la pone a la cabeza de los pueblos más adelantados, sean precisamente los sectores sociales del extranjero, que debieran estar más interesados en nuestra obra, los que, explotados por el fariseísmo político, la desconozcan y nos ofrezcan su hostilidad.

Evidentemente, somos los pueblos muy distintos unos de

otros; y a estas pasiones políticas que todo lo tuercen y envenenan hay que añadir el hecho de que no puede ser el mismo el criterio político de las distintas naciones.

Los sistemas políticos de los diversos países suelen obedecer a su peculiaridad y a sus tradiciones y la historia nos demuestra, a cada paso, el fracaso de intentar importar en las naciones aquello que no va ni con su carácter ni con su tradición.

Y erran los que creen que España necesite importar nada del extranjero.

Muchos siglos antes de que otras naciones nacieran a la civilización, España asombraba al mundo con sus instituciones políticas y los principios del derecho internacional público que practicaba.

Cuando, en cambio, influenciada por las doctrinas políticas extrañas, acepta las ideas que el extranjero le exporta, vive en continua guerra civil, pierde su imperio y está a punto de destruirse hasta su propia metrópoli, al tiempo que otros pueblos, al amparo de esos mismos principios, alcanzan su libertad y consolidan su independencia.

Si, del orden político, pasamos al orden filosófico, no puede ser, como muchas veces he dicho, el mismo el concepto sobre la sociedad del católico, que el que puedan tener los librepensadores o los laicos.

Para el católico, la vida temporal ha de estar subordinada a la eterna. Por ello, aunque en muchos aspectos coinciden los principios éticos que en la sociedad deban presidir, existen otros aspectos y matices en que forzadamente tiene que haber más profundas discrepancias.

Si está universalmente aceptado el que la sociedad castigue cuanto atente o destruya la vida temporal de los individuos, las sociedades católicas necesitan considerar también lo que directamente atente contra la vida eterna de sus miembros. Por eso, para nosotros, el hombre tiene una tabla de derechos mucho más profunda e importante que los que consagró la Revolución Francesa, al prescindir del hombre como portador de valores eternos.

Este es el sentido espiritual de nuestro Movimiento que a algunos espíritus cerriles pudiera parecer como obscurantista y reaccionario, y que es lo que, precisamente, le llena de contenido popular y democrático. No en balde se debe al catolicismo el que los valores populares hayan llegado a tener puesto en la organización social.

El hombre tiene, para nosotros, un valor sobrenatural, del que, precisamente, al desposeerle, se le convierte en siervo, en objeto explotable, contrariamente al interés que se persigue, sumiéndole en una servidumbre colectiva.

La igualdad cristiana, que nosotros defendemos, no destruye la ordenación ni la diferenciación en lo accidental.

Su igualdad es la de origen, de desenvolvimiento y de fin; no la igualdad de la Revolución Francesa, que destruye, para acabar luego forjando nuevas aristocracias. (Concluirá)

## El jefe de la milicia de Vichy asesinado

París. — El jefe de la milicia de Vichy, Arbello, que se encontraba procesado e interrogado en un hospital, por enfermedad, ha sido muerto por un desconocido que penetró en el hospital hasta la sala que ocupaba. El agresor, armado de una pistola ametralladora, entró saltando por una ventana.

## Se afirma que Hitler y su esposa encuentran en Patagonia

Chigado. — El periódico "Chicago Times" publica un despacho de su corresponsal en Montevideo en el cual se afirma que Hitler y "su esposa", Eva Braun, vestida con ropas de hombre, han desembarcado en Argentina y se encuentran en Patagonia.

El referido correspondiente añade que éstas son algunas de las personas alemanas según algún diario argentino iban a bordo del sumergible que entró recientemente en el mar del Plata.

## LA LUCHA EN EL EXTREMO ORIENTE

### EL EMPERADOR DEL JAPON PIDE A LAS FUERZAS AEREAS SU COOPERACION PARA LA SEGURIDAD DEL TRONO

San Francisco. — El Emperador del Japón, personalmente, se ha dirigido a todas las fuerzas aéreas niponas para que luchen con todas sus energías en pro de la seguridad del trono.

El jefe del Gobierno, Suzuki, ha manifestado que "el abastecimiento y el aumento en producción de las armas especiales constituyen los imperativos actuales para ganar la guerra".

### PORTAAVIONES BRITANICOS COOPERAN EN EL ATAQUE A LA ZONA DE TOKIO

Guam. — La tercera flota norteamericana, aumentada con una formación de portaaviones británicos, se halla atacando la zona de Tokio. El "Formidable", portaaviones inglés, figura en la formación. Los ataques fueron iniciados al amanecer y continúan a estas horas con gran intensidad.

### RUSIA MEDIADORA EN LA PAZ DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL JAPON?

Washington. — Circulan informaciones propaladas por la cadena de radio difusión de la BBC de que Rusia está actuando de intermediaria entre los Estados Unidos y el Japón.

El comentarista de la citada radio difusora dijo que él tenía informaciones de que Stalin podía presentar una propuesta de paz japonesa en el transcurso de las conversaciones de Potsdam.

### PERDIDAS NAVALES JAPONESAS EN AGUAS DEL NORTE DE LA METROPOLI

Guam. — La tercera flota de los Estados Unidos ha hundido o averiado 377 barcos japoneses.

## La fiesta del 18 de Julio en Palma

### RETRETA

Anoche, como primer acto de los organizados para conmemorar y festejar el noveno aniversario del inicio del Movimiento, la Banda de cornetas y tambores y la Música de Infantería recorrió las calles de la ciudad, ejecutando en diversos lugares el toque de retreta y desfilando al son de pasodobles.

### EL FESTIVAL TAURINO DE ANOCHE

Variado y muy entretenido resultó el festival que anoche se celebró en el Coliseo Balear, organizado por la Delegación Provincial de Sindicatos.

Primeramente una centuria del Frente de Juventudes hizo una demostración de instalar un campamento, con la mayor rapidez. Se disputaron después varios combates de boxeo y dos equipos jugaron un partido de baloncesto, venciendo el cinco amarillo que marcó 14 tantos por 9 el conjunto granate. Una gran ovación resonó al retirarse la centuria.

El número de buques destruidos se eleva a 140 en total.

## Prisioneros alemanes ejecutados en los Estados Unidos

Washington. — En Leavenworth han sido ahorcados dos prisioneros de guerra alemanes, acusados de muerte a otro que se dedicó a poner en conocimiento los norteamericanos los planes y conversaciones de sus compañeros.

El martes pasado fueron ejecutados en la misma prisión en el citado fuerte otros dos alemanes que habían matado a otro de sus compañeros en el campo de Oklahoma.

## Bradford está muy impresionado de las formas políticas que proyectan en España

Lisboa. — Procedente de Madrid ha llegado Bradford, de los Servicios Exteriores de la Argentina a United Press, piensa embarcarse en el Clipper dentro de unos días para los Estados Unidos.

Bradford se mostró muy impresionado de las reformas políticas que se proyectan en España y dijo era preciso hablar con interés el discurso que el Caudillo pronunció el día 17. Creo, declaró, que España entra en una nueva etapa adoptada a las circunstancias actuales.

Seguidamente la Banda Música del Tercio de Infantería de Marina hizo unas evoluciones del ruido interpretando composición musical.

Siguió después la actuación de la Banda Divisionaria de Cantabria General. Ambas bandas fueron largamente aplaudidas. Acto seguido productores de los Ferrocarriles de Mallorca del Sindicato Textil lidiaron beceros.

Antonio Bauzá "Locomotiva" acusó coloccimientos, manteniendo valor. Despachó al primer becero bastante bien y se le concedió la oreja.

El conocido árbitro de fútbol Damián Coll "Manolete X" demostró que igual le es el toro bien un encuentro como el mal. Lizar una vistosa faena a un toro. Ribujó algún buen punto y mató pronto y también la oreja.

Se efectuó luego el sorteo de los regalos y por último se disparó un vistoso castillo de fuegos artificiales.